



CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE TRABAJADOR/A SOCIAL CENTRO DE LA MUJER QUINTA NORMAL

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Trabajador/a Social en el Centro de la Mujer de Quinta Normal, de la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

BASES DEL CONCURSO

Cargo: Trabajador/a Social Centro de la mujer Quinta Normal

Modalidad: Jornada completa.

Contrato a Honorarios por tres meses, con posibilidad de continuidad.

Remuneración Bruta Mensual \$816.000.-

Perfil del cargo

- Poseer título universitario de Trabajador/a Social o Asistente Social
- Formación académica, conocimiento y manejo en temáticas de violencia contra las mujeres.
- Experiencia en intervención individual, grupal y comunitaria dirigida a mujeres que viven situación de violencia de género, en especial aquella que se da en el contexto de las relaciones de pareja.
- Disponer de conocimiento teórico-metodológicos del enfoque de Género y Derechos Humanos.
- Experiencia y/o conocimiento de la Ley 20.066.
- Conocimientos de intervención en crisis.
- Capacidad y disposición para el trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad para la planificación y sistematización.
- Experiencia y/o conocimiento en trabajo comunitario.
- Capacidad de asumir trabajo administrativo.
- Capacidad para desempeñarse bajo presión y alta tolerancia a la frustración.
- Conocimiento en temáticas relacionadas a la normativa internacional sobre violencia de género (convención Belém do Pará y CEDAW).

Habilidades

- Orientación de trabajo en equipo
- Empatía
- Proactividad
- Actitud de autocuidado
- Alto compromiso con el cargo y con la temática
- Disponibilidad para el trabajo en terreno.

Funciones

- 1) Realizar entrevistas de primera acogida a las mujeres.
- 2) Atención individual de usuarias de acuerdo a diagnóstico y plan de intervención.
- 3) Planificación y ejecución de talleres grupales de intervención psicosocial.
- 4) Participar en el proceso de planificación de las actividades del Centro, así como del plan anual.
- 5) Realizar seguimiento de las mujeres que han salido del Centro.
- 6) Colaborar en las líneas de trabajo intersectorial de redes, prevención y capacitación.
- 7) Abordaje integral, diagnóstico y plan de intervención trabajado en conjunto con la tríada profesional.
- 8) Realizar visitas domiciliarias según necesidades y evaluación en la línea de atención.
- 9) Participar de la planificación e implementación de las intervenciones grupales dirigidas a las usuarias de línea de atención.
- 10) Realizar informes de atención a Tribunales de justicia.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Currículum Vitae actualizado.
- Certificado de título fotocopia simple.
- Certificado de otros cursos (en caso de existir).
- Certificado de Antecedentes.
- Certificado de Nacimiento.
- Fotocopia Cédula de Identidad.

ENVÍO DE ANTECEDENTES

Se debe enviar la documentación requerida al correo electrónico: postulacionescdmqn@gmail.com, indicando en asunto al cargo al cual postula: Trabajador/a CDM Quinta Normal, hasta las 12:00 a.m. del día jueves 29 de Marzo de 2018.